

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**23640** *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 28 plazas de personal laboral con la categoría de Analista de Aplicaciones en el Ministerio de Economía y Hacienda (171/89/5/10).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 10 de julio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 28 plazas de Analista de Aplicaciones de este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, prueba selectiva sobre conocimientos general de informática, que tendrá lugar el próximo día 9 de octubre de 1990, a las diecisiete horas, en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

El órgano de selección, en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrá establecer los turnos necesarios para la realización del mismo.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**23641** *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 17 plazas de personal laboral con la categoría de Programador en el Ministerio de Economía y Hacienda (178/89/2/52/41).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 23 de julio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio de 1990 (corregida por Resolución de 1 de agosto de 1990 «Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 17 plazas de Programadores en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, test de cultura informática, que tendrá lugar el próximo día 8 de octubre de 1990, a las diecisiete horas, en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

El órgano de selección, en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrá establecer los turnos necesarios para la realización del mismo.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11, y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23642** *RESOLUCION de 11 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifican errores observados en la de 31 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), que declaraba aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 15 de abril de 1989.*

Habiéndose observado error en la Resolución de 31 de julio de 1990, por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores que figuran en el anexo a la presente Resolución y que por error fueron incluidos en el anexo II de la citada Resolución de 31 de julio de 1990.

Segundo.—El régimen jurídico-administrativo, hasta su toma de posesión como funcionarios de carrera, será el de funcionarios en prácticas siempre que estén desempeñando un puesto docente.

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

### ANEXO

Ciencias Naturales:

Lucas Muñoz, Rosa María. DNI: 70.499.343.  
Rivas Peix, Leandro Angel. DNI: 7.850.383.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**23643** *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial de primera de la plantilla de personal laboral fijo del Ministerio de Industria y Energía.*

Vacante una plaza de Oficial de primera (nivel 5) en la plantilla de personal laboral de los Servicios Centrales del Departamento, incluida en la oferta de empleo público para 1989, esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y de acuerdo con el artículo 11 del Convenio Colectivo del personal laboral del Departamento, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial de primera (nivel 5), con destino en la Dirección General de Política Tecnológica (Laboratorio de Investigación y Control del Fuego).

Segundo.—Las condiciones de trabajo se regularán por el Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Industria y Energía («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre de 1987, 19 de octubre de 1988 y 6 de septiembre de 1989).